

 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	
	Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas	
	Código: PM04-PR35-F1	Versión: 8

1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
Fecha	20-06-24	No. de Visita	3	PIN	18886	No. Expediente	N/A
Nombre del proyecto	Libbe 126						
Fecha de inicio	Mayo-2022	Fecha de finalización	Agosto-24	No. Radicado asociado a la visita	N/A		
Tipo de proyecto	Privado	☒	Público	E-mail del proyecto	Jegonzales@coandes.com enfocicb@coandes.com		
Dirección del proyecto	Carrera 7c #126-12			Teléfono del proyecto	6516750		
Entidad / Constructor	Compañía de Construcción Andes Coandes SAS		Representante Legal		Catalina Moreno		
Dirección constructor	Carrera 11 #82-04		Teléfono de la constructora	6516750	E-mail	enfocicb@coandes.com	
No. licencia de construcción	11001-S-22-0426	fecha de expedición	28-Feb 2022	resolución de ampliación de licencia	11001-S-24-0562	fecha de finalización de la licencia	Abril 2025
Chip Catastral	AAA0103BH0F		NIT Constructor	860040048-4		Área total construida - Según Licencia de construcción (m²)	7837,57
Localidad	Usaquen	Barrio	Santa Bárbara Occ		UPZ	14	

MANEJO DE SEÑALIZACIÓN Y PUBLICIDAD	C	I	N/A	HALLAZGOS
El cerramiento del proyecto minimiza los factores que pueden contribuir al deterioro del ambiente en el entorno circundante.	X			Se evidencia cerramiento en óptimas condiciones.
Cuenta con registro para Publicidad Exterior Visual (PEV).	X			Se valida Radicado No 2028EP212823.
El cerramiento y/o banderines se encuentran libres de Publicidad Exterior Visual.	X			

MANEJO DE LA FLORA, FAUNA Y SILVICULTURA	C	I	N/A	HALLAZGOS
Las zonas blandas y arborizadas se encuentran libres de materiales, maquinaria, herramientas, equipos,			X	Proyecto en etapa de acabados.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

2 de

MANEJO DE LA FLORA, FAUNA Y SILVICULTURA	C	I	N/A	HALLAZGOS
RCD y/o residuos de todo tipo que afecten negativamente.			X	<i>Evidencia manifiesta que anteriormente existía vivienda unifamiliar</i> <i>Durante la visita se observó recubrimiento de los individuos arbóreos</i>
El endurecimiento de zonas verdes se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la norma (aplica para obra pública Acuerdo 327 de 2008 y Resolución conjunta 00456 de 2014).	X			
Las talas, podas y traslados cuentan con los permisos respectivos.			X	
Los individuos arbóreos se encuentran sin afectaciones mecánicas producto de la ejecución de la obra.	X			
Se evidencian medidas de manejo ambiental para evitar o prevenir la afectación a los componentes de la EEP. (Colindantes con el predio en Construcción).			X	

MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
El área de intervención se encuentra libre de fugas, derrames y descargas de hidrocarburos o sustancias peligrosas que afecten los recursos naturales que hacen parte del entorno. En caso de incumplimiento indicar el área m ² , tipo de hidrocarburo.	X			<i>Cuentan con kit derrames.</i>
Se realiza limpieza del trompo de las mezcladoras y mixer dentro de la obra o su área de influencia, teniendo en cuenta las medidas de manejo ambiental apropiadas.	X			
Se cuenta con medidas de manejo ambiental para prevenir, controlar y mitigar eventuales derrames de hidrocarburos y/o productos químicos.	X			

MANEJO EFICIENTE DEL AGUA	C	I	N/A	HALLAZGOS
Se evidencian medidas de manejo ambiental para controlar, prevenir y mitigar factores que pueden generar deterioro a cuerpos de agua.	X			<i>Se debe realizar el cambio de 2 sumideros.</i>
Los elementos que componen el sistema de drenaje urbano (sumideros, redes conectantes, pozos de inspección, etc., se encuentran libres de sedimentos y/o materiales provenientes de la obra por vertimientos directos o indirectos. Indicar la cantidad de sumideros en el área de influencia directa		X		



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

3 de 8

Los vertimientos, resultantes de las actividades de obra, afectan el espacio público, los cuerpos de agua y/o los componentes del sistema de drenaje urbano (pozos de inspección, redes de alcantarillado pluvial y agua residual).	X			
Existen sistemas de recirculación y/o reutilización del recurso hídrico (uso eficiente del agua).			X	
Las zonas del proyecto se encuentran libres de focos de proliferación de vectores y olores ofensivos.	X			
Cuenta con un sistema eficiente de retención de grasas y sedimentos para agua residual proveniente del casino (trampa de grasas).		X		
Cuenta con permiso de ocupación de cauce. N° _____			X	

El proyecto en etapa de acabados.

Durante la visita se evidencia que la trampa de grasas, se necesita realizar mantenimiento.

MANEJO Y CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Se realiza humectación en las áreas desprovistas de acabados.	X			Se recomienda un sistema de aspiración para evitar la polvareda. L - V → 7:00 am - 7:00 pm S → 7:00 am - 11 am
El barrido y limpieza interna y externa, al igual que el manejo de RCD, se realiza en húmedo.	X			
Los acopios de materiales y/o RCD se confinan, cubren y/o humectan.	X			
Se implementan medidas de manejo ambiental para mitigar la emisión de ruido, En caso de trabajar en horario excepcional, cuentan con el permiso expedido por la autoridad competente.	X			
Los vehículos para el transporte de materiales y RCD cuentan con cobertura eficiente y la carga no sobrepasa la rasante del volcú.			X	
Cuenta con elementos para mitigar la emisión de material particulado a la atmósfera y en suspensión en las áreas requeridas y en actividades que generen emisiones a la atmósfera.	X			
Se garantiza la limpieza de la totalidad de los vehículos previa evacuación del predio y se ejerce control a la limpieza del espacio público en el área de influencia del proyecto.			X	
En el área de ejecución del proyecto no se presentan quemaduras a cielo abierto.	X			

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Existe clasificación en la fuente y se encuentran separados los residuos de todo tipo. En caso de incumplimiento describir tipo de residuos.		X		Se recomienda organizar el Punto de acopio.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

4 de 8

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
Cuenta con el Plan de Gestión de RCD aprobado y cargado en el aplicativo web. En cumplimiento de la Resolución 01115 de 2012, Resolución 0932 de 2015 y Decreto 586 de 2015 o las que la modifiquen o adicionen.	X			Se verificara por parte de la SDA p.n 18886 2024 EE 69389.
En la obra se cuenta con sitios de almacenamiento temporal de residuos, definidos según las necesidades de la obra; (RCD, residuos sólidos ordinarios, residuos peligrosos y residuos especiales).	X			Cumple, sin embargo se debe mejorar la separación de residuos.
Cuentan con las certificaciones de disposición final y aprovechamiento reportadas en la plataforma web de la SDA mensualmente, según Resolución 01115 de 2012 y Resolución 0932 de 2015, o las que la modifiquen o adicionen.				Falta realizar reportes de 2024
Cuenta con almacenamiento temporal de RESPEL (residuos peligrosos), y residuos ordinarios de acuerdo a las necesidades de la obra.	X			
Se evidencian debidamente diligenciados y actualizados los formatos contemplados en la Resolución 00932 de 2015 y los indicadores (Anexo 2, e indicadores)			X	Ecoplanet soluciones AR. SAS PLACA VXH-986 PIN 19921
Utiliza transportadores de RCD inscritos ante la SDA (PIN) conforme a lo establecido en la Resolución 01115 de 2012	X			
Entregan RCD no pétreos a gestores de RCD (Recuperadores Específicos y/o Centro de Tratamiento y Aprovechamiento) inscritos y autorizados por la autoridad ambiental competente. Nombre del gestor	X			
Cuentan con gestor autorizado para la disposición final y/o aprovechamiento de RCD y lodos de pilotaje generados por el proyecto.	X			Granulados Reciclados de Colombia Greco.
Certifica la utilización de GCR (grano de caucho reciclado), en la ejecución de obras de infraestructura de transporte (vías vehiculares, peatonales, ciclorutas), según Decreto 442 de 2015 (Respuesta Sí o No).			X	

MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS	C	I	N/A	HALLAZGOS
La mezcla de concreto y/o mortero se realiza tomando las precauciones para prevenir factores de deterioro al ambiente y a la infraestructura urbana.	X			



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

5 de 8

MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS				HALLAZGOS
Se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento temporal de combustibles, aceites y demás sustancias peligrosas que cumpla con las medidas de prevención, control y mitigación ante eventualidades.	X			
Se cuenta con lugar de disposición final adecuada de los residuos peligrosos y/o especiales. Nombre del sitio de disposición <u>Tracol</u>	X			
El espacio público se encuentra libre de acopios de materiales y RCD. (Ley 1801 de 2016 (Nuevo Código de Policía), Artículo 135).	X			

Se solicita recoger material acopiado en espacio público de las intervenciones realizadas

IDENTIFICACIÓN DE LAS AFECTACIONES EVIDENCIADAS EN OBRA

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE	AFECTACIONES PRESENTADAS	Marque con X la afectación evidenciada
MEDIO FÍSICO	MEDIO INERTE	Aire	Generación de material particulado a la atmósfera	
			Generación de olores ofensivos	
			Aporte de metano a la atmósfera por la descomposición de la materia orgánica.	
			Otros:	
		Suelo y Subsuelo	Compactación del horizonte A del suelo	
			Residuos peligrosos en contacto con el suelo	
			Aporte de lixiviados por presencia de residuos orgánicos en descomposición.	
			Alteración a la estabilidad del suelo.	
			Contaminación por derrames de combustibles, grasas y aceites y/o alguna sustancia peligrosa.	
			Erosión del suelo por disposición de RCD.	
			Otros:	
		Agua superficial y Subterránea	Aportes de sedimentos a los cuerpos de agua debido a su cercanía.	
			Aporte de sedimentos a los elementos del sistema de alcantarillado pluvial.	
			Aporte de residuos peligrosos por escorrentía.	
			Otros:	



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

6 de 8

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE	AFECTACIONES PRESENTADAS	Marque con X la afectación evidenciada
	MEDIO BIÓTICO	Flora	Afectación cobertura vegetal presente en la zona	
			Daño mecánico a individuos arbóreos o arbustivos por la disposición	
			Acumulación de RCD en el fuste de individuos arbóreos.	
			Otros:	
		Fauna	Afectación directa sobre un individuo faunístico.	
			Pérdida de hábitats para la fauna del sector.	
			Otros:	
MEDIO SOCIOECONÓMI CO	MEDIO PERCEPTI BLE	Unidades del paisaje	Alteración paisajística visual	
			Otros:	
		Infraestructu ra	Afectación de la calidad del espacio público	
			Otros:	

En caso de que se requiera indique, modo tiempo y lugar de las afectaciones.

OBSERVACIONES GENERALES:

Retirar los elementos de publicidad exterior visual que no tienen la solicitud de registro, en conformidad con el Decreto 959 de 2000 y el Decreto 506 de 2003.	
Retirar publicidad exterior no permitida para obra (pasacalles, pendones, globos, entre otros).	
Quitar la publicidad del cerramiento y/o de los banderines, ya que esto no está permitido según el Decreto 959 de 2000 y el Decreto 506 de 2003.	
Proteger individuos arbóreos y garantizar que no exista afectación por materiales y/o residuos y/o -herramientas- maquinaria-equipos.	
Actualizar los reportes mensuales de disposición final de RCD y Aprovechamiento en obra, conforme a la Resolución 01115 de 2012 y Resolución 0932 de 2015, o las que la modifiquen y adicionen. Resolución 12-57 - 2021	X
Implementar medidas para control de material particulado el Decreto 948 de 1995, Artículo 34.	
Implementar medidas de control de emisiones por material particulado.	
Hacer mantenimiento a los sumideros (limpieza interna y protección).	X
No se evidenciaron puntos de acopio de RCD, instalar los puntos con señalización y cobertura para hacer el manejo adecuado de los mismos.	



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

7 de 8

OBSERVACIONES GENERALES:

Implementar sistema de recirculación de agua para las actividades de lavado de llantas y corte de ladrillo.

Suspender actividad de corte de ladrillo, hasta que no se cuente con sistema de recirculación, ya que este tipo de vertimiento no está permitido.

Insonorizar el cuarto de corte de ladrillo.

Hacer limpieza de las vías de acceso al proyecto con mayor frecuencia.

Hacer barrido en húmedo conforme a la Guía de manejo ambiental para el sector de la construcción.

Hacer la separación de todos los residuos en la fuente.

Implementar sistema de trampa de grasas para tratamiento de agua proveniente del casino.

Actualizar el anexo 2 e indicadores con todo lo manejado hasta la fecha.

Adquirir kit anti-derrames para el control de posibles derrames.

Transportar y disponer los residuos peligrosos con los gestores que cuentan con la licencia ambiental para la actividad.

Se realiza visita de control y seguimiento al proyecto denominada:
El proyecto se encuentra en etapa de acabados con un avance aproximado de 80%. Para la cual se solicita atender las siguientes observaciones en un plazo no mayor a 8 días hábiles contados a partir de la visita.

1. Se solicita realizar mantenimiento a los sumideros, donde se evidenciará 2 para cambio de protección sobre la calle 127 con carrera 7 bis y 127 con 7C.

2. Se recomienda en las zonas de intervención por corte de polidoro implementar sistema de aspersión, para evitar la polución.

3. Se solicita realizar jornada de orden y aseo, realizar la separación de los residuos en la fuente en punto de acopio temporal y puntos ecológicos.

4. Se solicita suministrar registro fotográfico de la trampa de grasas, evidenciando el mantenimiento que manifiesten que se realizó cada semana.

5. Actualizar reporte de los primer trimestre del 2024 conforme a la resolución 1257-2021.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ

EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Formato: Acta visita técnica de control al manejo ambiental en obras
públicas y privadas

Código: PM04-PR35-F1

Versión: 8

8 de 8

OBSERVACIONES GENERALES:

NOTA: La presente acta de visita es un insumo o proveedor de información sobre hechos constatados por la Administración y podrán servir para el inicio de procesos administrativos.

Finalmente se informa que esta Secretaría continuará realizando el seguimiento al manejo ambiental del proyecto y verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente; el incumplimiento de estas, podría dar lugar a la imposición de las medidas preventivas consagradas en los artículos 36, 39 y 40 de la Ley 1333 de 2009. Por lo anterior, deberán formular e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para subsanar las inconsistencias evidenciadas en la presente visita. Las acciones correctivas propuestas, deberán ser informadas a la SDA, mediante oficio, en el cual se deberá incluir un registro fotográfico fechado del antes y el después de implementadas las acciones.

VISITA ATENDIDA POR			PROFESIONAL(ES) QUE REALIZÓ (ARON) LA VISITA		
NOMBRE	José González	Karen Andrea Niwa	NOMBRE	Walter Portilla	Jeddy Cuellar
CARGO	Coordinador EHC	R.. S.T.-MA	CARGO	Contratista	Contratista
EMPRESA	Coondes	Coondes	EMPRESA	SDA	SDA - SDA
FIRMA	José González	Karen Andrea Niwa	FIRMA	[Firma]	Jeddy T. Cuellar

Control de cambios

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
7	Se ajusta el documento de acuerdo a los requerimientos solicitados por el desarrollo de la herramienta ONTRACK.	Radicado 2019IE127440 de junio 10 de 2019
8	Se ajusta el formato a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Radicado 2020IE156454 de septiembre 14 de 2020